



ELIGE CGT

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

PAROS PARCIALES EN MADRID "DÍA 12"

12º día de paros parciales en los centros de reparto de la Comunidad de Madrid afectados por el ERTE del 20% de reducción de jornada que se empezó a aplicar el 1 de junio de 2016, mañana 1 de julio de 2016 continúa la lucha y continuará hasta que la empresa no retire el ERTE en la Comunidad de Madrid.

El comité de huelga en el día de hoy manifiesta su censura por dos hechos. Por un lado, la actitud de la empresa por no querer buscar una solución al conflicto, y más aún cuando el comité de huelga no deja de manifestar su disposición a acudir a cuantas reuniones sea convocado. Y por otro, el intento por parte de la empresa -esperemos que ahí se quede- de tratar de tirar abajo los paros vulnerando el derecho a la huelga, desplazando para el 13º día de paros a trabajadores/as de varios centros al de Vicalvaro (donde mayor está siendo el seguimiento), pero el comité de huelga tras ser informado de esta situación acudió inmediatamente a la Inspección de Trabajo para denunciar los hechos, y posteriormente conocimos que la mayoría de l@s que iban a ser desplazad@s fueron llamados por sus mandos para informarles de que finalmente no fueran, desconocemos si han sido tod@s, el comité de huelga permanece vigilante por si no ha sido así, y en ese caso tomará las medidas necesarias para que la empresa no pueda vulnerar el derecho a la huelga de l@s carter@s de la Comunidad de Madrid.

REUNIÓN DEL COMITÉ DE HUELGA CON EL GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (30-6-16).

En el día de hoy, miembr@s del Comité de Huelga y de Ahora Madrid del Ayuntamiento de Madrid mantuvimos una reunión, en su sede de la Plaza de la Villa, para exponer la problemática en la que están inmersos l@s carter@s de Unipost de los centros de reparto de la capital.

Agradecemos el interés que Ahora Madrid ha mostrado en el conflicto que ha desembocado en los paros que se están llevando a cabo, y les mantendremos informad@s de cómo vaya evolucionando.

En la reunión que la empresa mantuvo con el comité de huelga el lunes 27, la dirección nos trasladó que sólo la entrada de clientes como el Ayuntamiento de Madrid o Iberdrola serviría para quitar el ERTE en Madrid. En cuanto a Iberdrola, desconocemos por qué se perdió el pasado febrero, aunque la empresa nos trasladó que se podría recuperar el año próximo, el caso es que se fue y no sabemos qué nos puede hacer pensar que volverá porque en caso contrario no se habría ido, lo mismo sí que existen los milagros.

Por otra parte, en los próximos meses saldrá la licitación del correo del Ayuntamiento de Madrid y nos hemos querido interesar por los requisitos que debería cumplir Unipost para poder acceder al contrato, e incluso para mantenerlo de serle finalmente adjudicado. Nos han sido muy claros, la normativa actual no sólo tiene en cuenta la oferta económica, también la calidad del servicio y una serie de cláusulas sociales que han de cumplirse, como la estabilidad en el empleo, el plan de igualdad y que se cumplan los derechos de l@s trabajadores/as, cualquier incumplimiento puede ser denunciado y provocaría la rescisión del contrato.

Juzgar vosotr@s mism@s si Unipost cumple los requisitos, para ello os ayudaremos un poquito. Calidad en el servicio no es ir más allá de las 72 horas de reparto, en Unipost el reparto se va a muchos más días por más que nos quieran hacer ver lo contrario, l@s que repartimos lo sabemos, así que basta ya de que nos quieran engañar. Estabilidad en el empleo no es aplicar ERTEs que lo que hacen es precarizar las condiciones laborales, haciendo además que se pierdan prestaciones por desempleo. En cuanto al plan de igualdad aún lo estamos esperando, de hecho tenemos denuncia presentada al respecto. En Unipost no hay igualdad, las plazas se asignan a dedo sin hacer procesos de selección limpios, y los cargos directivos ya sabemos tod@s quienes los ocupan. Por último, en lo que respecta al cumplimiento de los derechos de l@s trabajadores/as, los reiterados incumplimientos del convenio, que no se abonen las nóminas puntualmente y sin retrasos ni fraccionamientos, ni las pagas en 10 cómodos plazos, porque a ellos les dé la gana, no es ni de lejos que se cumplan los derechos de l@s trabajadores/as, y a ello hay que sumarle que la empresa incumple sentencias firmes una y otra vez.

Vamos que nos intentan engañar teniéndonos que comer un año tras otro medidas tan drásticas para l@s trabajadores/as para financiar a la empresa hasta que suene la flauta y entre el cliente importante. Durante el proceso de licitación la parte social puede pedir una reunión con el área del Ayuntamiento de Madrid encargada de llevar a cabo la licitación para exponer su visión ante dicha adjudicación. Así que a quienes dirigen Unipost les decimos que dejen de castigar a sus muy castigad@s trabajadores/as por su incompetencia, o conveniencia vete tú a saber, porque ya está bien de que sus únicos recursos sean aplicar ERTEs y rebajas salariales, y si tan decidid@s están a presentarse a la licitación del correo del Ayuntamiento de Madrid lo que tienen que hacer desde ya es quitar el ERTE y pagar las deudas que tienen con sus trabajadores/as o lo tendremos, ya no difícil, sino muy difícil.

Próximamente mantendremos una reunión con Ganar Alcorcón, grupo municipal del Ayuntamiento de Alcorcón, de la cual también os mantendremos puntualmente informad@s.

CAJA DE RESISTENCIA:

CAIXABANK ES42 2100 2283 9902 0032 9574

¡¡ÚNETE A LOS PAROS Y LUCHA

CONTRA EL ERTE EN UNIPOST!!!